

CENTRO DE CONTRALORÍA SOCIAL (CCS)
CIESAS

Propuesta 2007

1. Nombre de la organización: ACCEDDE Desarrollo Local, A C

2. Información de contacto: Ignacio González
Director
Reforma # 1010
Col. Villaseñor
44600 Guadalajara, Jal

3. Misión

Promover la construcción de ciudadanía como sujeto social y de gobernabilidad democrática, necesarias para y en función del desarrollo local y regional sustentable, brindando formación e instrumental metodológico, articulación, vinculación y acompañamiento a diversos actores sociales, tales como grupos locales, gobiernos municipales, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios y ciudadanos comprometidos.

4. Principales OBJETIVOS de la organización

- Brindar asesoría técnica a grupos e instituciones dedicadas a la generación de mejores niveles de bienestar social.
- Promover la participación ciudadana en asuntos de interés público en los ámbitos comunitarios, municipales, regionales, estatales y nacionales.
- Generar los recursos humanos técnicos y económicos para propiciar el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales, económicas y culturales de la sociedad civil en general.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE CONTRALORÍA SOCIAL A DESARROLLAR

5. Nombre del proyecto

Fortalecimiento de los Comités de Contraloría Social para el desarrollo de la gestión del programa de rescate de espacios públicos en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco

6. Tipo de proyecto

Piloto

7. Descripción breve del proyecto

El proyecto propuesto consiste en un proceso de fortalecimiento de los Comités de Contraloría Social a partir del seguimiento y control de la gestión de las agendas de desarrollo de los espacios públicos comunitarios.

Por lo que se pretende realizar un proceso de Contraloría Ciudadana que permita el fortalecimiento de los Comités de Contraloría Social del programa de rescate de espacios públicos y el desarrollo de la gestión de los espacios públicos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.

8. Problemática que se intenta solucionar.

El proyecto será la continuación de un proceso de formación comunitaria, promovido por el ayuntamiento de Tlajomulco en el segundo semestre del 2007 con recursos del programa federal de Rescate de Espacios Públicos, realizado por ACCEDDE Desarrollo Local en tres comunidades del municipio de Tlajomulco de Zúñiga: en el fraccionamiento Hacienda de Santa Fe (en dos cluster 16 y 23), San Agustín y San Sebastián el Grande. Estas comunidades tienen la característica de ser la zona de desarrollo poblacional más intensivo en el municipio de los últimos tres años (ha sido la zona natural de crecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara), pasando de una población promedio entre las tres poblaciones de 30 mil habitantes, actualmente llegar a cerca de 100 mil habitantes. Con los respectivos problemas que este crecimiento ha traído a sus habitantes: falta de vías de acceso a los desarrollos habitacionales, vandalismo, delincuencia, insuficiente de infraestructura social y sobre todo el problema de la falta de espacios públicos para generar la convivencia comunitaria que favorezca la cohesión social. Por estas razones, se decidió arrancar el programa de rescate de espacios públicos en estas poblaciones del municipio.

El programa favorece el desarrollo de la comunidad tanto en su vertiente física como en la social. En el programa social se impartieron diversos talleres de capacitación en organización comunitaria, hasta llegar a la constitución de los Comités de Contraloría Social que vigilarían el cumplimiento del programa, por parte de los funcionarios del ayuntamiento, y del plan de desarrollo del espacio público comunitario definido en sus sesiones de capacitación.

Sin embargo, el ayuntamiento no cuenta con un reglamento de participación ciudadana que tome en cuenta a los Comités recién formados; es decir no cuentan con un soporte jurídico o legal que les permitan un marco normativo para llevar a cabo sus funciones. Y por tanto, no hay recursos específicos para garantizar la continuidad de los Comités. Están ahora a la buena voluntad de los funcionarios involucrados en el programa, pero esto no garantiza el desarrollo previsto de los espacios públicos referidos. Es por ello, que se hace necesario explicitar claramente qué es lo que les tocaría hacer, tanto a los ciudadanos como a las autoridades y funcionarios municipales para que los Comités de Contraloría cumplan con sus atribuciones.

9. ¿Cuál es el perfil de la población que se verá beneficiada con este proyecto específico?

Cómo la lo mencionamos en el anterior inciso, la población beneficiaría con el proyecto sería en una primera instancia los integrantes de los Comités de Contraloría Social de rescate de espacios públicos (cuatro comités con un promedio de 16 integrantes cada uno, 64 personas en total). Y a través de ellos a las poblaciones aledañas a los espacios públicos comunitarios respectivos. La mayoría de los integrantes de los Comités son mujeres amas de casa, cuyo el promedio de edad ronda los cuarenta años. Son líderes y promotoras del desarrollo comunitario en sus localidades (representantes vecinales y ciudadanas interesadas en ayudar a su comunidad). La población estimada en esta zona es de 40 mil habitantes.

El perfil de los habitantes por comunidad sería el siguiente. Hacienda Santa fe: el grueso de los habitantes son personas de reciente incorporación a la localidad, en su mayoría obreros que han adquirido su vivienda a través de créditos de Fonovavit. En su mayoría proceden de los municipios colindantes de la ZMG, pero también muchos recién llegados de otros estados: Michoacán, Distrito federal, Guanajuato, Zacatecas, entre otros. Las poblaciones de San Sebastián el Grande y San Agustín son delegaciones ya muy antiguas en el municipio, conviven con una nueva realidad, la llegada de nuevos desarrollos habitacionales alrededor de los pueblos tradicionales. La población general

estimada ronda cerca de 30 mil habitantes en cada población respectiva. El perfil de estas poblaciones es de gente tradicional, conservadora de sus costumbres en convivencia con un perfil de ciudadanos con mayores capacidades técnicas e intelectuales y liderazgos más frescos e incluyentes.

10. ¿Cuál es la relevancia del proyecto?

El proyecto presentado contribuirá a poner las bases normativas y operativas para el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social de rescate de espacios públicos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. De esta manera se le podrá dar seguimiento a su funcionamiento hasta conseguir su institucionalización en el municipio, y no dejar la experiencia de participación ciudadana inconclusa.

Para ACCEDDE Desarrollo Local, este esfuerzo de organización ciudadana, representa fortalecer un proceso de construcción de ciudadanía, con un perfil de ciudadanos activos y comprometidos con su realidad social, a partir de su inclusión en la definición, control y evaluación de políticas públicas.

11. Objetivos o metas del proyecto

- Formular una iniciativa de reglamento municipal que establezca la base jurídica de los Comités de Contraloría Social para los espacios públicos del municipio de Tlajomulco.
- Definir cuatro agendas de trabajo de los Comités de Contraloría Social constituidos en el municipio dentro del programa de rescate de espacios públicos en el municipio de Tlajomulco.
- Desarrollar un proceso de contraloría ciudadana de vigilancia, control y evaluación en la gestión de cuatro espacios públicos comunitarios en el municipio de Tlajomulco.

12. Principales actividades a realizar (correlacionadas por objetivo).

Objetivo 1

- 1.1. Reconocimiento formal de parte de las autoridades municipales a los cuatro Comités de Contraloría Social del programa de rescate de espacios públicos.
- 1.2. Diseño de propuesta de iniciativa de reglamento municipal.
- 1.3. Dos reuniones de deliberación de la propuesta de iniciativa entre ciudadanos y autoridades municipales.
- 1.4. Una reunión de presentación de la iniciativa a las autoridades municipales para su dictaminación.

Objetivo 2

- 2.1. Una reunión de presentación de los planes de desarrollo de los espacios públicos a las autoridades y funcionarios municipales involucrados en la operación de los espacios comunitarios.
- 2.2. Cuatro reuniones para elaborar agenda anual de trabajo por espacio público comunitario.
- 2.3. Cuatro reuniones vecinales para validar la respectiva agenda anual de trabajo de su respectivo espacio de público comunitario.

Objetivo 3

- 3.1. Diseño de guía de contraloría social de cada comité en sus distintas fases: vigilancia, control y evaluación de la gestión gubernamental en los espacios públicos comunitarios (agenda de trabajo).
- 3.2. Un taller de capacitación para el manejo de la herramienta de Contraloría Social.
- 3.3. Implementación de la herramienta durante el proceso de gestión de la agenda de trabajo por espacio público.
- 3.4. Elaborar un reporte del proceso de contraloría social realizado en los cuatro espacios públicos comunitarios.

3.5. Una reunión de difusión de los resultados conseguidos.

13. ¿El proyecto forma parte (o es la continuación) de un programa más amplio de la organización?

El Proyecto de Contraloría Social que presenta ACCEDDE DL forma parte y es una continuación del trabajo que realizamos como institución por lo siguiente:

a. Las líneas generales de acción de ACCEDDE DL son “la construcción de ciudadanía” y “la gobernabilidad democrática”. Con el Proyecto de Contraloría Social aportamos a ambas líneas, y viceversa.

b. Los tres principales programas que desarrollamos como institución son: Formación del sujeto social, Acompañamiento a procesos y Articulación de actores. En el programa de articulación buscamos “fortalecer el sujeto social formando redes locales y regionales y potenciar dinámicas de incidencia en políticas públicas”. Con el Proyecto de Contraloría Social aportamos a la formación de redes locales y a la incidencia en políticas públicas de los comités comunitarios de contraloría social en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

c. ACCEDDE DL como institución y sus integrantes han participado como fundadores, asesores e impulsores en experiencias exitosas de contraloría social de políticas públicas como las siguientes:

c.1. Programa Ciudadanos por Municipios Transparentes, CIMTRA-Jalisco en más de 30 municipios del 2004 a la fecha, en coordinación con la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, el ITESO, la Comisión Diocesana de Pastoral Social, Poder Ciudadano Jalisco, PCJ, y el Consejo Técnico de ONG’s del Estado de Jalisco.

c.2. El Consejo Democrático Municipal de Cuquío, CODEMUC, durante el periodo de 1992 al 2002. Esta experiencia ciudadana de gestión social y articulación con el gobierno local obtuvo en el año 2001 uno de los primeros 5 lugares en el Premio de Gobierno y Gestión Local 2001 organizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Fundación Ford; y ha sido difundida ampliamente en los ámbitos regional, nacional e internacional.

c.3. Los Comités Técnicos Ciudadanos de Servicios Públicos. Con la institución International City/County Management Association (ICMA, por sus siglas en inglés), llevamos a cabo un programa de asesoría a los gobiernos locales en participación ciudadana, que permitió la organización de Comités Técnicos Ciudadanos en las Direcciones de Tesorería (Ayuntamiento de Ocotlán 1998-2000) y de Agua Potable (Ayuntamiento de Zapotlanejo 2001-2003).

A través del Proyecto de Contraloría Social que presenta ACCEDDE DL, continuaríamos aportando al diseño y ejecución de experiencias de contraloría social de políticas públicas por parte de la ciudadanía activa y en articulación con el gobierno local y otros actores.

14. Metodología para llevar a cabo el proyecto.

La metodología del Proyecto de Contraloría Social que presenta ACCEDDE DL consiste en lo siguiente:

- Será una metodología de educación popular, pues aplicaremos el principio de partir de la práctica o experiencia ciudadana de contraloría social de las políticas públicas del gobierno local en las 3 comunidades donde participan los Comités, para después teorizar sobre la experiencia, y así finalmente estar en condiciones de realizar una mejor práctica de contraloría social de las políticas públicas por la sociedad.
- Llevaremos a cabo reuniones y talleres educativos con técnicas y dinámicas participativas como lluvia de ideas, trabajos individuales y grupales, así como exposiciones magistrales y en plenarios.

- Realizaremos ejercicios de medición de la transparencia y monitoreo de las políticas públicas del gobierno local con indicadores, por los comités comunitarios de contraloría social.
- Se efectuará una evaluación de impacto del trabajo de los comités comunitarios de contraloría social, para así medir el alcance de su trabajo y de la articulación con el gobierno local.

15. ¿Qué otros actores estarán involucrados en la implementación del proyecto? y ¿De qué manera se piensa involucrarlos?

- Los Comités de Contraloría Social de rescate de los espacios públicos, que fueron electos en noviembre y diciembre del 2007, en el marco del Proyecto de rescate de espacios públicos que ejecutó ACCEDDE DL en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- Los comités de obras públicas, oportunidades y otros programas gubernamentales que ya existen en las 3 comunidades del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde se ejecutaría el proyecto de contraloría social.
- Las asociaciones vecinales de las 3 comunidades del proyecto de contraloría social.
- El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga a través de su Dirección de Desarrollo y Bienestar Social.
- La ciudadanía activa y las organizaciones sociales (alcohólicos anónimos, equipos deportivos, Asociaciones de padres de familia, etc.) de las 3 comunidades del proyecto.

A todos los actores indicados, primero se les realizaría una visita personal para exponerles dicho proyecto, y posteriormente se les convocaría a una reunión general, para establecer las estrategias de implementación y compromisos institucionales en el proyecto.

16. Resultados esperados.

- Del proceso se espera incidir en la definición de un marco jurídico, es decir una iniciativa de reglamento municipal para la gestión de espacios públicos comunitarios.
- Se espera también conseguir el reconocimiento legal y formal de los cuatro Comités de Contraloría Social de espacios públicos constituidos en el programa de rescate de espacios públicos del 2007.
- Y por último, se espera tener una guía básica de contraloría ciudadana para los Comités de Contraloría Social de rescate de espacios públicos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

17. mecanismos de evaluación contemplados para los siguientes aspectos:

a. Actividades realizadas (proceso)

- Listas de asistencia de reuniones y taller de capacitación
- Informe de actividades
- Minuta de las reuniones
- Fotografía del los eventos
- Cuestionarios de evaluación personal del taller

b. Impacto del proyecto (resultados)

- Propuesta de iniciativa de reglamento municipal
- Agenda 2008 de trabajo por espacio público comunitario
- Guía de contraloría social
- Reporte de contraloría Social

18. ¿Cuáles son los indicadores que medirán el logro de los resultados descritos?

a. Cuantitativos

1. Número de participantes en el proceso
2. Número obras y servicios públicos monitoreados por la ciudadanía en el proceso
3. Número de eventos de realizados en el proyectos
4. Número de organizaciones sociales involucradas

b. Cualitativos

1. Articulación entre ciudadanía y gobierno
2. Nivel de involucramiento de los ciudadanos en el proceso de Contraloría Social
3. Oportunidad y eficiencia de las obras y servicios proporcionados por el ayuntamiento

19. Riesgos que pueden obstaculizar la implementación del proyecto y soluciones para cada uno de ellos.

Riesgos

1. No obtener el reconocimiento de los Comités por parte del ayuntamiento
2. La desarticulación de los Comités
3. La falta de ejecución de las obras y servicios por parte del ayuntamiento
4. La pérdida de confianza entre ciudadanía y gobierno

SOLUCIONES

1. Realizar acciones de interlocución entre ciudadanía y gobierno
2. Ampliar la convocatoria de los integrantes del Comité.
3. Elaborar un plan alternativo de actividades socioculturales comunitarias
4. Ejecutar un proceso de contraloría ciudadana al margen del ayuntamiento.

20. ¿Cómo piensa difundir los resultados del proyecto?

La difusión de resultados se tiene contemplado la realización de una reunión de trabajo para comunicar a diversos actores sociales y políticos el reporte del proceso obtenido. Este reporte será impresos en folletos de distribución masiva (1000). También se preparará para esta reunión una presentación en power point de los resultados conseguidos.